

TERMINAL PUERTO COQUIMBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

30. Hechos relevantes

Con fecha 6 de noviembre de 2017 se modificó el contrato de concesión. Esta modificación comprende una nueva obra obligatoria la cual consiste en el desarrollo y ejecución de un muelle de penetración tipo finger pier. Esta modificación trae consigo el castigo de la obra obligatoria denominada Sitio N°3 la cual tuvo efectos en el resultado de la Sociedad de MUSD 11.894.

31. Hechos posteriores

Con fecha 05 de febrero de 2018 han sido autorizados los presentes estados financieros.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o resultados de la sociedad.